



## 2ª COPA CHALLENGER 2023 CATEGORÍA: MAYORES DE 30, 40 Y 50

DESDE EL SÁBADO 30 DE SEPTIEMBRE

**Cierre de inscripción:** domingo 24 de septiembre  
**Sorteo:** miércoles 27.09 a las 20:00 en el SUM de la Terminal  
**Costo inscripción:** \$ 27.000 (veintisiete mil pesos) para +30 y +40  
\$ 13.500 (trece mil quinientos pesos) para +50  
**Cancha:** Centro Recreativo Municipal  
**Días y horarios:** Serán confirmados en el sorteo.

Las **Bases** de la Copa Challenger se encuentran en la pagina [www.munlsanmartin.gov.ar](http://www.munlsanmartin.gov.ar) o en el **Centro Recreativo Municipal**.

**Inscripción:** Se realizará por correo electrónico, a [deportes@munlsanmartin.gov.ar](mailto:deportes@munlsanmartin.gov.ar).

- ⤴ Descargar la planilla de [www.munlsanmartin.gov.ar](http://www.munlsanmartin.gov.ar) o solicitarla por WhatsApp al **343-467-7929**, y enviarla al correo mencionado.
- ⤴ La **Lista de Buena Fe** deberá ser completada y enviada por mail hasta el **domingo 24 de septiembre** como límite. Los datos requeridos deberán ser **completados en su totalidad**. En caso de faltar algún dato, el jugador afectado no podrá participar.

**Pago de la inscripción:** Pasar por la oficina del Área de Deportes, pagar los \$ 27.000 (mayores de 30 y de 40) o los \$ 13.500 (mayores de 50) en la Caja Municipal (horario: 7:30 a 12:15) y traer el recibo de pago al CRM. antes del sorteo (27/09).

**IMPORTANTE:** El seguro (IAPSER) trabaja por **reintegro**. En caso de atención médica, se deberá presentar los comprobantes de pago al IAPSER para su posterior reintegro.

### **REGLAMENTO GENERAL DEL CAMPEONATO:**

- **Todos los participantes deberán presentar el DNI antes de disputar sus respectivos partidos y firmar la declaración jurada correspondiente.**
- Será **obligatorio** el uso de **canilleras y medias largas** (a la altura de las canilleras).
- Los equipos que no se presenten a jugar un partido no podrán recibir premios.
- Los equipos deberán estar correctamente **uniformados con camisetas enumeradas**.
- Cada equipo constará de 9 (nueve) jugadores. Podrán participar un máximo de 3 (tres) jugadores que NO estén domiciliado en la localidad de los cuales 2 (dos) de estos jugadores podrán estar simultáneamente en cancha.
- Se aplicará el **Reglamento actual de FUTSAL – FIFA**. Se jugarán 2 (dos) tiempos de 10 (diez) minutos, con un intervalo de 5 (cinco) minutos. En caso de empates en la etapa de eliminación directa, se ejecutarán 5 (cinco) penales en forma alternada y en caso que siga la igualdad, 1 (uno) hasta definir.
- Los equipos deberán contar en forma obligatoria con un **Director Técnico**, (DT).
- Cada equipo deberá representar a una firma, negocio o institución de la localidad.
- El fixture se confeccionará de acuerdo a la cantidad de equipos inscriptos.
- Todas las situaciones que se puedan presentar y que no estén reglamentadas, serán resueltas por la Comisión Organizadora.
- **ATENCIÓN: El jugador expulsado por agresión física o verbal durante o después del encuentro o que se encuentre como espectador, insulte o crea disturbios y se lo identifique QUEDARÁ SUSPENDIDO POR UN AÑO DE LOS CAMPEONATOS ORGANIZADOS POR EL MUNICIPIO.**



### **Premios:**

- **Dinero en efectivo** para el primero, segundo y tercer puestos.
- **1 trofeo** para la firma, negocio o institución para los puestos 1ero, 2do, 3ero y 4to.
- **Distinciones** para el goleador, para el mejor jugador y para el mejor arquero.

### **Reglamento específico para la categoría Mayores de 30:**

- Podrán participar desde los 30 años en adelante (**nacidos hasta el año 1993**).
- Se podrá incluir, como **excepción 2 (dos) jugadores desde los 25 años**, (nacidos hasta el año 1998) que NO estén participando de la 2ª Copa Challenger Tradicional 2023 y que estén **domiciliados en Libertador San Martín**.
- Los primeros cuatro (4) equipos de la edición anterior quedaran como **cabezas de series**:  
1) Distribuidora del Plata 2) PR Refrigeración 3) YPF La Colina 4) RA Descartables.

### **Reglamento específico para la categoría Mayores de 40:**

- Podrán participar desde los 40 años en adelante (**nacidos hasta el año 1983**).
- Se podrá incluir, como **excepción, 2 (dos) jugadores desde los 35 años** (nacidos hasta el año 1988) que no estén participando en otra categoría de la 2ª Copa Challenger 2022, y que estén **domiciliados en Libertador San Martín**.

### **Reglamento específico para la categoría Mayores de 50:**

- Podrán participar desde los 50 años en adelante (**nacidos hasta el año 1973**).
- Se podrá incluir, como **excepción, 2 (dos) jugadores desde los 45 años** (nacidos hasta el año 1978) que no estén participando en otra categoría de la 2ª Copa Challenger 2022, y que estén **domiciliados en Libertador San Martín**.